



Manual de generación
de Layout 4.0 con
complemento Carta
Porte 2.0 para CFDI
Premium

CFDI v 4.0

Jun 2022

Contenido

| | | |
|------------|---|-----------|
| 1 | Introducción..... | 1 |
| 2 | Alcance..... | 1 |
| 3 | Requerimientos mínimos..... | 1 |
| 4 | Consideraciones Generales..... | 2 |
| 4.1 | Sección 01 "Encabezado"..... | 3 |
| 4.2 | Sección "01 CFDI40"..... | 7 |
| 4.3 | Sección 02 "Cfdis Relacionados". (Sección opcional)..... | 9 |
| 4.4 | Sección 03 "Partidas". Conceptos..... | 9 |
| 4.5 | Sección 03-IMP "Partidas Impuestos"..... | 11 |
| 4.6 | Sección 04 "Impuestos Globales"..... | 12 |
| 4.7 | Sección 12 "Complemento Carta Porte"..... | 12 |
| 4.7.1 | Encabezado Carta porte..... | 13 |
| 4.7.2 | Sección UBICACIÓN (ORIGEN o DESTINO)..... | 13 |
| 4.7.3 | Sección MERCANCIAS..... | 16 |
| 4.7.4 | Sección MERCANCIA..... | 17 |
| 4.7.5 | Sección MERCANCIA PEDIMENTOS (Nuevo)..... | 19 |
| 4.7.6 | Sección MERCANCIA GUIASIDENTIFICACION (Nuevo)..... | 20 |
| 4.7.7 | Sección MERCANCIA CANTIDAD TRANSPORTA..... | 20 |
| 4.7.8 | Sección AUTOTRANSPORTE FEDERAL..... | 21 |
| 4.7.9 | Sección AUTOTRANSPORTE FEDERAL (REMOLQUE)..... | 23 |
| 4.7.10 | Sección TRANSPORTE MARITIMO..... | 24 |
| 4.7.11 | Sección TRANSPORTE MARITIMO (CONTENEDOR)..... | 25 |
| 4.7.12 | Sección TRANSPORTE AEREO..... | 26 |
| 4.7.13 | Sección TRANSPORTE FERROVIARIO..... | 27 |
| 4.7.14 | Sección TRANSPORTE FERROVIARIO – DERECHOS DE PASO..... | 28 |
| 4.7.15 | Sección TRANSPORTE FERROVIARIO - CARRO..... | 28 |
| 4.7.16 | Sección TRANSPORTE FERROVIARIO – CARRO CONTENEDOR..... | 29 |
| 4.7.17 | Sección Figuras de Transporte..... | 29 |
| 4.7.18 | Sección Figuras de transporte: Partes transporte..... | 32 |
| 5. | Información de Contacto con SIFEI..... | 33 |



1 Introducción

El presente documento muestra la estructura y requisitos que se deben cumplir para la elaboración de un Layout de datos para el servicio de facturación CFDi Premium con complemento carta porte, el cual se envía al proceso de timbrado generando los comprobantes; cumpliendo así, con los requisitos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.





La funcionalidad del aplicativo de facturación y del Layout de datos, permitirá realizar las funciones de emisión de CFDI. Los procesos de certificación de comprobantes fiscales cumplen con los estándares y lineamientos emitidos por el SAT para los Proveedores Acreditados de Certificación.

Es de mucha importancia consultar este manual antes de proceder con la utilización del aplicativo de facturación Sifei Premium.

2 Alcance

Esta solución está dirigida a los usuarios que ya cuentan con un sistema de generación de facturas, la función del CFDI PREMIUM es procesar este tipo de archivo (txt / Layout) y generar el timbrado para cada uno de los comprobantes, teniendo como resultado los archivos XML y Representación Impresa correspondiente a cada comprobante.

3 Requerimientos mínimos

-  Conexión a Internet.
-  Equipo con sistema operativo con soporte para TLS 1.2 (Windows 8 o superior)
-  Haber Contratado el Servicio de CFDI Premium.
-  Contar con Timbres disponibles para la emisión de factura.



4 Consideraciones Generales.

- Se debe generar un archivo de Texto (Layout de datos) por cada factura con complemento carta porte.
- El Archivo debe depositarse en la carpeta "Buzón de Salida" configurada en la configuración de folders de CFDI PREMIUM.
- La información del documento debe tener identificado un carácter específico como separador un | pipe (ALT + 124 por su código en ASCII).
- Existe información que es indispensable, otra que es opcional y por último la complementaria, por ejemplo:
 - **Indispensable** = Cantidad facturada, Importe.
 - **Opcional** = Moneda, Tipo de Cambio
 - **Complementaria** = Numero de Aduana, dirección del emisor o receptor.
- Si el campo no tiene valor (está vacío) y es opcional o complementario se pone enseguida el siguiente | sin espacios. Por ejemplo:
 - Tomando de referencia un campo opcional:
 - En el caso que no exista la moneda el campo quedaría: ||
 - En caso de que si exista, y este sea, por ejemplo MXN, el campo quedaría así: |MXN|
 - Tomando de referencia un campo complementario como lo es la información aduanal:
 - En caso de que no exista: ||||
 - En el caso que exista y los datos sean Número de pedimento sea 45464646, la fecha sea 22/03/2010 y la aduana sea 11111111 quedaría de la siguiente manera (poner atención al formato de la fecha ya que es muy importante respetarlo):


```
|45464646|2010-03-22|11111111|
```

Nota: Los campos obligatorios **NO PUEDEN** quedarse vacíos, es decir, si no tienen información no serán transformados en facturas hasta que se completen.
- En los valores numéricos de Importes se pueden manejar hasta 6 decimales. En Totales pueden tener hasta los decimales que soporte la moneda, en caso del Peso mexicano son 2 decimales.
- Para importes no manejar separador de miles, ni símbolos de moneda.
- El documento se divide en secciones (línea(s))
 - La primera sección (línea), entendiéndose como una serie de campos antes del carácter "\n" <ENTER>, es única, contiene tu propia información de registro, la del emisor y la de tu cliente.
 - La segunda sección corresponde a documentos relacionados a la factura y esta sección es opcional.
 - La sección tres corresponde a los productos y su información así como tener subsecciones para impuestos o información relacionada a los mismos productos.
 - La sección cuatro se reserva para declarar el total de los impuestos.
 - La sección 12 es la destinada al complemento de carta porte
- **Los cambios más notorios se ponen en una tonalidad de azul y algunas veces en negritas, denotan que algo cambio con respecto al a versión anterior en tamaño (longitud de campo) en su uso (Opcional, Requerido, Condicional de otro valor), Orden de las Secciones, Campos nuevos etc.**

Datos necesarios para generar un Layout versión 4.0 con complemento de carta porte para el sistema SIFEI:

4.1 Sección 01 "Encabezado".

| Comprobante | | | |
|-------------|----------------------------|-------------------------------|--|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | 01 Encabezado Requerido |
| 2 | Tipo CFD | Cadena Long.2 | Para FACTURA FA, CARTA PORTE CP, Lo que se coloque determinada en que carpeta se guardara la factura ya timbrada y la leyenda que tendrá en el PDF |
| 3 | Versión del Archivo | Cadena Long. Variable | 4.0 Requerido Este valor puede cambiar de acuerdo con las normas emitidas por el SAT |
| 4 | Serie | Cadena Long. Variable | Serie de control interno del contribuyente. Longitud mínima 1 y máxima 25. Espacio en blancocolapsar. Ejemplo A En caso de haber serie se debe de indicar. Permite los siguientes valores: ([A-Z][a-z][0-9] [Ñ ñ ! " % & ' ' : ; > = <t; @ _ , \{ \} \` ~ á é í ó ú Á É Í Ó Ú ü Ü) Opcional |
| 5 | Folio | Numérico Entero | Atributo Opcional para el control interno del contribuyente. Longitud mínima 1 y máxima 40 |
| 6 | Forma de Pago | Cadena Long. Fija (2 Números) | Atributo Condicional para expresar la clave de la forma de pago de los bienes y servicios amparados por el comprobante Fiscal. Se tendrá que emplear el catálogo c_FormaPago No debe existir si el comprobante es T, N o P Este atributo debe contener el valor "99" cuando el atributo Método Pago contenga el valor "PPD". En el caso de existir comprobantes de operaciones con el público en general con distintas formas de pago, se debe realizar un CFDI global por cada una de éstas. |
| 7 | No de Certificado | Cadena Long.20 | Atributo Requerido para expresar el número de serie de certificado del sello digital que ampara el comprobante. 20 dígitos Asignado por el SAT Ejemplo: 01234567890123456789 Requerido |
| 8 | Condiciones de Pago | Cadena Long. Variable | Condicional. Para indicar las condiciones comerciales aplicables para el pago del CFDI. Longitud mínima 1 Longitud Máximo 1000 No debe existir cuando el tipo de comprobante es T, P o N. |
| 9 | Subtotal | Número Decimales | Importe del Subtotal del Documento, representa la suma de los importes de los conceptos antes de descuentos e impuestos. Requerido. <i>No permite valores negativos.</i> <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe tener hasta la cantidad de decimales que permita la moneda (ver catálogo c_Moneda) Cuando el tipo de comprobante es <i>Ingreso, Egreso</i> o <i>Nómina</i> el importe registrado en este campo debe ser igual a la suma de los importes de los conceptos registrados. Cuando el tipo de comprobante sea <i>Traslado</i> o <i>Pago</i>, el importe registrado en este campo debe ser cero "0" |

| | | | |
|----|---------------------|---|--|
| 10 | Descuento | Numérico Decimales | <p>Importe del Descuento Condicional.</p> <p>No se permiten valores negativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe tener hasta la cantidad de decimales que permita la moneda (ver catálogo c_Moneda). El valor registrado en este campo debe ser menor o igual que el campo Sub Total <p>Cuanto el tipo de comprobante sea Ingreso, Egreso o Nómina y algún concepto incluya un Descuento, este campo debe existir y debe ser igual a la suma de los campos descuento registrados en los conceptos, en cualquier otro caso se debe omitir este campo.</p> <p>No debe existir si el tipo de Comprobante es T-Traslado o P-Pago</p> |
| 11 | Moneda | Cadena Long. Fija 3 | <p>Requerido para colocar la clave de la moneda usada de acuerdo al catálogo c_Moneda.</p> <p>Ejemplo: MXN → Moneda Nacional, XXX → Transacciones donde no hay moneda.</p> |
| 12 | Tipo de Cambio | Numérico Decimales | <p>Representa el tipo de cambio conforme la moneda usada, es requerida para cuando el Tipo de moneda sea diferente a MXN.</p> <p>para moneda nacional se puede colocar → 1</p> <p>Condicional permite hasta 6 decimales.</p> |
| 13 | Total | Numérico Decimales | <p>Importe Total de la Factura después de impuestos Requerido</p> <p>Validar que este valor sea igual a: SubTotal - Descuento + Impuestos Traslados - Impuestos Retenidos. No se permiten valores negativos</p> <p>Los decimales dependen del número de decimales que permita la moneda (ver catálogo c_Moneda)</p> <p>Si el Tipo de Comprobante es <i>Traslado</i> o <i>Pago</i> el Importe debe ser cero "0"</p> |
| 14 | Tipo de Comprobante | Cadena Long. Fija 1 Carácter | <p>Nombre del efecto del comprobante fiscal de acuerdo al catálogo c_TipoDeComprobante</p> <p>Requerido</p> <p>I-Ingreso T-Traslado</p> |
| 15 | Método de Pago | Cadena Long.Fija 3 Letras | <p>Especificar la Clave del método de pago según el catálogo c_MetodoPago</p> <p>Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> Si el tipo de comprobante es <i>T-Traslado</i> o <i>P-Pago</i>, no debe existir este campo Valores permitidos: PUE, PPD Se debe usar PUE cuando se realice dicho pago al momento de emitir el comprobante. Se debe usar PPD para cuando se emita el Comprobante y éste sea a crédito ya sea en una sola exhibición o en parcialidades y emitir posteriormente facturas con complemento de pagos. |
| 16 | Lugar Expedición | Cadena Long.Fija 5 caracteres | <p>Indicar el Código Postal del lugar de expedición del comprobante según el catálogo c_CodigoPostal_Parte_1 y c_CodigoPostal_Parte_2 Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la empresa tiene sucursales se deberá especificar el código postal correspondiente a donde fue emitido el comprobante (el de la matriz o el de la sucursal según sea el caso) Revisar también catálogo de Municipios y Localidades |

| | | | |
|----|------------------------------|---------------------------------------|--|
| 17 | Confirmación | Cadena LongFija 5 caracteres | Clave Condiciona l de confirmación única e irrepitible que entrega el PAC o el SAT al emisor de CFDI para expedir comprobantes con importes Grandes o tipos de cambio fuera del rango establecido. Es Requerido cuando se emitan comprobantes con importes grandes. Se pueden escribir valores alfanuméricos a 5 posiciones. |
| 18 | Indicador EMISOR | CONSTANTE | EMISOR Requerido |
| 19 | RFC | Cadena Long. Variable | Sin espacios ni guiones Requerido <i>Ejemplo</i> CEMA800221345 <ul style="list-style-type: none"> Personas Físicas 13 caracteres, personas Morales 12 caracteres |
| 20 | Nombre o Razón Social | Cadena Long. Variable | Se debe escribir el nombre, Denominación o Razón Social del contribuyente emisor del comprobante REQUERIDO <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 254 caracteres El nombre debe corresponder a la clave de RFC registrado en el campo RFC Debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y registrarse tal cual este dado de alta; Este dato podrá ser consultado en la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, la cual se puede obtener en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tuconstancia-de-situacion-fiscal. |
| 21 | Régimen Fiscal | Cadena Long. Fija 3 caracteres | Se debe especificar la clave vigente del régimen fiscal del contribuyente emisor bajo el cual se está emitiendo el comprobante Es Requerido . Ver catálogo c_RegimenFiscal. <i>Ejemplo</i> 601 <i>Debe corresponder con el tipo de persona (física o moral).</i> |
| 22 | Indicador RECEPTOR | CONSTANTE | RECEPTOR Requerido |
| 23 | RFC | Cadena Long. Variable | Se debe registrar la Clave del Registro Federal de Contribuyentes del emisor del comprobante. Sin espacios ni guiones Requerido <ul style="list-style-type: none"> 12 caracteres personas morales, 13 caracteres personas físicas <i>RFC Público en General</i> XAXX010101000 <i>RFC Extranjeros</i> XEXX010101000 Debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT en caso de que sea diferente del RFC genérico; Este dato podrá ser consultado en la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, la cual se puede obtener en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tuconstancia-de-situacion-fiscal. |
| 24 | Nombre o Razón Social | Cadena Long. Variable | <ul style="list-style-type: none"> Requerido Se debe registrar el nombre, primer apellido, segundo apellido, o según corresponda la denominación o razón social registrados en el RFC del contribuyente receptor del comprobante. El Nombre debe corresponder a la clave de RFC registrado en el campo RFC del receptor. El campo Nombre del receptor, debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y registrarse tal cual este dado de alta. De 1 a 254 caracteres |

| | | | |
|----|--|------------------------------|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Este dato podrá ser consultado en la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, la cual se puede obtener en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tuconstancia-de-situacion-fiscal. |
| 25 | Residencia Fiscal | Cadena Longfija 3 caracteres | Cuando el receptor del comprobante sea un residente en el extranjero, se debe registrar la clave del país de residencia para efectos fiscales del receptor del comprobante. Ver catálogo c_Pais. Condiciona |
| 26 | Número de Registro de Identidad Fiscal | Cadena Long variable | Indicar el Número de registro de identidad Fiscal del receptor cuando sea residente en el extranjero. Condiciona <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 40 caracteres Obligatorio cuando se incluya el complemento Comercio Exterior Puede conformarse desde uno hasta 40 caracteres. Si no existe el campo ResidenciaFiscal, este campo puede no existir. debe corresponder con el valor especificado en la columna Formato de Registro de Identidad Tributaria del catálogo c_Pais. |
| 27 | Uso CFDI | Cadena Longfija 3 caracteres | Indica la clave del uso del CFDI ver catálogo c_UsoCFDI Requerido. |
| 28 | Email | Cadena Long. Variable | Correo electrónico del cliente, para enviarle el XML y el documento generado en formato PDF Opcional |
| 29 | Total Impuestos Retenidos | Numérico Decimal | Importe total de los impuestos retenidos Condiciona Si se colocaran impuestos retenidos se debe llenar este campo, de lo contrario se deja vacío |
| 30 | Total Impuestos Traslados | Numérico Decimal | Importe total de los impuestos Traslados Condiciona Si se colocaran impuestos retenidos se debe llenar este campo, de lo contrario se deja vacío |
| 31 | Indicador INFO_ADIC | CONSTANTE | INFO_ADIC REQUERIDO |
| 32 | Motivo de Descuento | Cadena Long Variable | Para indicar el motivo del descuento. Solo si existiera un Descuento Opcional |
| 33 | Emisor Domicilio Fiscal | Cadena Long Variable | Para indicar el domicilio Fiscal del Emisor se pone toda la dirección completa. Opcional. <ul style="list-style-type: none"> 1 a 255 caracteres |
| 34 | Emisor Expedido En | Cadena Long Variable | Para poner la dirección de donde fue emitido el comprobante. Opcional. <ul style="list-style-type: none"> 1 a 255 caracteres |

| | | | |
|----|--------------------|------------------------|---|
| 35 | Receptor Domicilio | Cadena Long Variable | Para indicar el domicilio Fiscal del Receptor se pone toda la dirección completa. Opcional. * 1 a 255 caracteres |
| 36 | Numero Cuenta | Cadena Long Variable | Para indicar el número de cuenta bancaria con el que se pagó el comprobante si fuese pagado con Depósito, Transferencia, Cheque. |
| 37 | Desglose IEPS | Posibles Valores: S, N | Opcional Valores para indicar si se desea desglosar el IEPS "S" o no se desea desglosar "N", siempre y cuando en el documento se maneje IEPS |

Ejemplo:

01|FA|4.0|BZNPLUS|162564|99|30001000000400002463||2750.00|0.00|MXN|1|3190.00|ingreso|PPD|72010||E MISOR|H&E951128469|HERRERIA & ELECTRICOS SA DE CV|626|RECEPTOR|PASF690721EL6|FRANCISCO ALEJANDRO PAREDES SIERRA||S01||440.00|INFO_ADIC|PROLONGACION DE LA 27 NORTE 8027 SANTA MARIA LA RIBERA PUEBLA PUEBLA MEXICO C.P 72010||ORQUIDEAS 620 BUGANBILIAS PUEBLA PUEBLA MEXICO C.P 72580||N

Nota: Todos los datos del apartado INFO_ADIC son opcionales; Solo se mostrará en el PDF para aquellos contribuyentes que quieran seguir viéndolos en su factura, pero solo como información comercial, en el XML no existen.

4.2 Sección "01 CFDI40"

Esta sección incluye nuevos campos correspondientes a la información agregada al comprobante para CFDI 4.0.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | 01 Requerido (para agregar campos nuevos de CFDI 4) |
|---|------------------------------|-------------------------|---|
| 2 | Indicador | CFDI40 | Valor fijo: CFDI40 Requerido |
| 3 | Exportación | Clave de longitud fija | <ul style="list-style-type: none"> Se debe registrar la clave con la que se identifica si el comprobante ampara una operación de exportación, las distintas claves vigentes se encuentran incluidas en el catálogo c_Exportacion. Requerido Cuando se registre el valor "02", se debe incluir el complemento Comercio Exterior. |
| 4 | Indicador INFO_GLOBAL | Cadena de longitud Fija | Indicador: INFO_GLOBAL Requerido |
| 5 | Periodicidad | Clave de longitud Fija | Condiciona l (se llena si es una factura global) |

| | | | |
|----|----------------------------------|-------------------------|--|
| | | | Campo para registrar el período al que corresponde la información del comprobante global y debe contener un valor del catálogo c_Periodicidad Cuando el valor de este campo sea "05" el Régimen Fiscal debe ser "621". |
| 6 | Mes | Clave de longitud Fija | Condiciona l (se llena si es una factura global) Se debe registrar la clave del mes o los meses al que corresponde la información de las operaciones celebradas con el público en general, de acuerdo al catálogo c_Meses . <ul style="list-style-type: none"> • Cuando el valor del campo Periodicidad sea "05", este campo debe contener alguno de los valores "13", "14", "15", "16", "17" o "18". • Si el campo Periodicidad contiene un valor diferente de "05", este campo debe contener alguno de los valores "01", "02", "03", "04", "05", "06", "07", "08", "09", "10", "11" o "12". |
| 7 | Año | Numérico | Condiciona l (se llena si es una factura global) Se debe registrar el año al que corresponde la información del comprobante global. <ul style="list-style-type: none"> • El valor registrado debe ser igual al año en curso o al año inmediato anterior considerando el registrado en la Fecha de emisión del comprobante. • Valor mínimo: 2021 |
| 8 | Indicador EMISOR | Cadena de longitud fija | Indicador: EMISOR Requerido |
| 9 | FacAtrAdquiriente | Cadena de longitud fija | Se debe registrar el número de operación proporcionado por el SAT cuando se trate de un comprobante a través del adquirente. Opcional |
| 10 | Indicador: RECEPTOR | Cadena de longitud fija | Indicador: RECEPTOR Requerido |
| 11 | Domicilio Fiscal Receptor | Cadena de longitud fija | Se debe registrar el código postal del domicilio fiscal del Receptor del comprobante. Requerido El código postal, en caso de que sea diferente de los RFC genéricos, debe estar asociado a la clave de RFC del receptor. Este dato podrá ser consultado en la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, la cual se puede obtener en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tuconstancia-de-situacion-fiscal . |
| 12 | Régimen Fiscal Receptor | | Se debe registrar la clave vigente del régimen fiscal del contribuyente receptor. Las claves de los diversos regímenes se encuentran incluidas en el catálogo c_RegimenFiscal. Requerido Este dato podrá ser consultado en la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, la cual se puede obtener en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/generatu-constancia-de-situacion-fiscal <ul style="list-style-type: none"> • Si el atributo Rfc del Receptor contiene el valor "XAXX010101000" o el valor "XEXX010101000" en este atributo se debe registrar la clave "616" |

Ejemplo:

01|CFDI40|01|INFO_GLOBAL|||EMISOR||RECEPTOR|72580|626

4.3 Sección 02 "Cfdis Relacionados". (Sección opcional)

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | 02 CFDIsRelacionados Requerido |
|---|---------------|----------------------------------|--|
| 2 | Tipo Relación | Cadena de Long fija 2 caracteres | <p>Para indicar la información de los comprobantes fiscales relacionados.</p> <p>Condiciona</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe registrar la Clave según el catálogo c_TipoRelacion Cuando el tipo de relación tenga 01 o 02 no se deben registrar Notas de Crédito y Débito con comprobantes de Tipo <i>T-Traslado</i>, <i>P-Pago</i> o <i>N-Nómina</i> Cuando el tipo de relación tenga 03 no se deben registrar Devoluciones de mercancías sobre comprobantes de tipo <i>E-Egreso</i>, <i>P-Pago</i> o <i>N-Nómina</i> Cuando el tipo de relación tenga 04 si este comprobante que se está generando es de tipo <i>I-Ingreso</i> o <i>E-Egreso</i> puede sustituir a un comprobante de tipo <i>I-Ingreso</i> o <i>E-Egreso</i>, en otro caso debe sustituir un comprobante del mismo tipo Cuando el tipo de relación tenga 05 este documento que se está generando debe ser de tipo <i>T-Traslado</i> y los documentos relacionados debe ser un comprobante de tipo <i>I-Ingreso</i> o <i>E-Egreso</i> Cuando el tipo de relación tenga 06 este documento que se está generando debe ser tipo <i>I-Ingreso</i> o <i>E-Egreso</i> y los documentos relacionados debe ser de tipo <i>T-Traslado</i> |
| 3 | UUID 1 | Cadena de longitud Fija | <p>Para describir el UUID del comprobante relacionado, Opcional</p> <ul style="list-style-type: none"> Se puede escribir 1 o más UUID Por ejemplo, una nota de crédito o cargo, una devolución, Cancela y sustituya, etc. |
| 4 | UUID 2 | Cadena de longitud Fija | <p>Para describir el UUID del comprobante relacionado. Opcional</p> |

Nota: esta sección se puede repetir completa tantos tipos de relación apliquen.

Ejemplo con dos tipos de relación cada uno a dos facturas:

02|01|4BB8D806-8EDF-4D35-AC4C-4C469FH4F52C|6CB5E809-5BBF-4D36-AC7G-A8499ED4F56B
02|04|7CB8D806-7BDF-4D24-AC4C-4C469EB4F57A|8CB8D806-7BDF-4D24-AC4C-4C469EB4F57A

4.4 Sección 03 "Partidas". Conceptos.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | 03 (Partidas) Requerido |
|---|-----------------------|-----------------------|--|
| 2 | Numero de partida | Numérico Entero | Requerido. Para indicar el número de partida |
| 3 | Cantidad Facturada | Numérico Decimal | <p>Ejemplo 2. 230 Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> Puede tener de 0 hasta 6 decimales |
| 4 | Clave Unidad Estándar | Cadena Long. Variable | Indicar la Clave de la Unidad de medida estandarizada expresada para la unidad de medida del comprobante Requerido ver Catálogo c_ClaveUnidad |

| | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------------------------|---|
| 5 | Unidad de Medida | Cadena de long Variable | Indicar la unidad de medida interna adecuada para el concepto. Opcional <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 20 caracteres Ejemplo PZA, KG, LT, etc. |
| 6 | Clave Producto o Servicio (Artículo) | Cadena Long. Fija | Se usa para clasificar los conceptos como productos y servicios, Requerido . Si no existe un producto que se asocie con el que tenemos debemos usar por default "01010101" Para un Ingreso con carta porte revisar las claves permitidas en la matriz de errores de carta porte. (corresponden a servicios de traslado) Para un traslado con carta porte solo se pueden usar claves contenidas en el catálogo c_ClaveProdServCP |
| 7 | No de identificación | Cadena Long. Variable | Para indicar el número de parte SKU, es la clave interna que usamos en nuestro sistema, es Opcional . <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 100 caracteres |
| 8 | Descripción del Artículo | Cadena Long. Variable | Se debe de indicar la información detallada de un bien o servicios. Requerido De 1 a 1000 caracteres Ej. DISCO DURO WESTERN DIGITAL 500 2.5 MAX 1000. |
| 9 | Precio Unitario | Numérico Decimal | Se debe registrar el valor unitario de cada concepto. Requerido Ejemplo 2619.44 <ul style="list-style-type: none"> Si el tipo de comprobante es <i>I-Ingreso</i>, <i>E-Egreso</i> o <i>N-Nómina</i> este valor debe ser mayor a cero. Si es de tipo <i>T-Traslado</i>, puede ser mayor o igual a cero Si es de tipo <i>P-Pago</i> debe ser igual a cero. La cantidad de decimales depende de la moneda (ver catálogo <i>c_Moneda</i>) |
| 10 | Descuento | Numérico Decimal | Para indicar el descuento por partida, Opcional <ul style="list-style-type: none"> No permite valores negativos Permite decimales según la moneda (ver catálogo <i>c_Moneda</i>) Debe ser menor o igual al campo <i>Importe</i> jamás superior |
| 11 | Importe Neto | Numérico Decimal | Registrar el importe total de los bienes o servicios de cada concepto. Requerido . Debe ser equivalente al resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario <ul style="list-style-type: none"> Se considerarán los redondeos |
| 12 | Núm. de pedimento | Cadena Long. Variable 21 carácter | Para indicar el número de pedimento que ampara la importación del producto. Condicional (Requerido si es un producto importado directamente en el extranjero o se trate de operaciones de comercio exterior con bienes y servicios) <ul style="list-style-type: none"> Longitud 21 caracteres Se integra de izquierda a derecha. Formato: últimos dos dígitos del año de validación, seguido de dos espacios, dos dígitos de la aduana de despacho, seguida por dos espacios, cuatro dígitos del número de la patente, seguida por dos espacios, 1 dígito que corresponde al último dígito del año en curso. Seguido por seis dígitos de la numeración progresiva por aduana. Ejemplo: 10 47 3808 8003832 |

| | | | |
|----|------------------|------------------|--|
| 13 | ObjetoImp | Clave Long. fija | <p>Se debe registrar la clave correspondiente para indicar si la operación comercial es objeto o no de impuesto de acuerdo al catálogo c_ObjetoImp.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el valor registrado en este campo es "02" (Sí objeto de impuesto), se deben desglosar los Impuestos a nivel de Concepto. • Si el valor registrado en este campo es "01" (No objeto de impuesto) o "03" (Sí objeto del impuesto y no obligado al desglose) no se desglosan impuestos a nivel Concepto |
|----|------------------|------------------|--|

Ejemplo:

03|1|1|E48|F|78101800||VIAJE DE PARAFINA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON 17,000 KG DE PESO|2750.00|0.00|2750.00||02

4.5 Sección 03-IMP "Partidas Impuestos"

| | | | |
|---|---------------|-----------------------------------|---|
| 1 | No de Sección | 6 caracteres | 03-IMP Requerido |
| 2 | Tipo | Cadena Longitud Variable | TRASLADO o RETENCION |
| 3 | Base | Numero decimal | <p>Se debe registrar la base para el cálculo del impuesto de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se permiten valores negativos, • Cuando el campo Tipo Factor es Tasa, este campo debe tener la cantidad de decimales que soporte la moneda • Cuando el campo Tipo Factor sea Cuota. Este campo puede tener hasta 6 decimales |
| 4 | Impuesto | Cadena de longitud fija 3 números | <p>Clave del tipo de impuesto trasladado aplicable al concepto. Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe usar el catálogo c_impuesto (001, 002, 003) que corresponden a ISR, IVA, IEPS |
| 5 | Tipo Factor | Cadena de longitud variable | <p>Clave del tipo de factor que se aplica a la base del impuesto. Requerido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe usar el catálogo c_TipoFactor (Tasa, Cuota o Exento) |
| 6 | Tasa Cuota | Numero decimal | <ul style="list-style-type: none"> • Se usa para señalar el valor de la tasa o cuota del impuesto que se traslada o retiene para el concepto. Condiciona (Requerido) cuando el atributo Tipo Factor tenga una clave que corresponda a Tasa o Cuota) • Usar catálogo c_TasaCuota • Debe coincidir con la clave del tipo de impuesto registrada en el campo Impuesto y la clave del Tipo Factor. • Ejemplo: 0.160000 |
| 7 | Importe | Numero Decimal | <ul style="list-style-type: none"> • Importe del impuesto trasladado o retenido que aplica al concepto. Condiciona (Requerido) cuando el campo Tipo Factor sea Tasa o Cuota). • No se permiten valores negativos • Permite decimales de acuerdo con la moneda |

Ejemplo:

03-IMP|TRASLADO|2750.00|002|Tasa|0.160000|440.00

4.6 Sección 04 "Impuestos Globales".

Sección Condicional para expresar el total de los impuestos retenidos o trasladados que se manejen en la sección de 03 partida (Requerido cuando el producto o servicio de la partida lleva algún impuesto (Iva, Ieps, etc.)

Nota: En caso de que el TipoDeComprobante sea "T" (Traslado), este elemento no debe existir

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 04 (IMPUESTOS GLOBALES) |
|---|---------------|-----------------------------------|---|
| 2 | Tipo | Cadena Longitud Variable | TRASLADO ó RETENCION No se permiten impuestos Retenidos si se usara el complemento de comercio exterior. |
| 3 | Impuesto | Cadena de longitud fija 3 números | Clave del tipo de impuesto trasladado aplicable al concepto. Requerido <ul style="list-style-type: none"> Se debe usar el catalogo c_impuesto (002, 003) que corresponden a (IVA, IEPS) |
| 4 | Tipo Factor | Cadena de longitud variable | Clave del tipo de factor que se aplica a la base del impuesto. Requerido <ul style="list-style-type: none"> Se debe usar el catalogo c_TipoFactor (Tasa, Cuota o Exento) |
| 5 | Tasa Cuota | Numero decimal | Se usa para señalar el valor de la tasa o cuota del impuesto que se traslada o retiene para el concepto. Condicional (Requerido) cuando el atributo TipoFactor tenga una clave que corresponda a Tasa o Cuota) <ul style="list-style-type: none"> Usar catalogo c_TasaCuota Debe coincidir con la clave del tipo de impuesto registrada en el campo impuesto y la clave del Tipo de Factor. Ejemplo: 0.160000 |
| 6 | Importe | Numero Decimal | Suma del impuesto traslado o retenido que aplica al concepto. Condicional (Requerido) cuando el campo Tipo Factor sea Tasa o Cuota). <ul style="list-style-type: none"> No se permiten valores negativos Permite decimales de acuerdo a la moneda |

Ejemplo: 04|TRASLADO|002|Tasa|0.00|0.00

4.7 Sección 12 "Complemento Carta Porte".

En esta sección se debe expresar la información del complemento Carta Porte cuando se requiera incorporarlo al CFDI de tipo Ingreso o Traslado para acreditar la posesión y trasladado de las mercancías, brindando información sobre la procedencia y los destinos de las mercancías que se trasladan a través de los distintos medios de transporte.

Los contribuyentes que brinden servicios de traslado de mercancías por los distintos medios de transporte, podrán emitir un CFDI de tipo Ingreso incorporando el complemento Carta Porte, con el que se podrá amparar la legal posesión de las mercancías.

4.7.1 Encabezado Carta porte.

Sección para incorporar al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), la información relacionada a los bienes o mercancías, ubicaciones de origen, puntos intermedios y destino, así como lo referente al medio por el que se transportan; ya sea por vía terrestre (carretera federal o líneas férreas), aérea, marítima o fluvial; además de incluir el traslado de Hidrocarburos y Petrolíferos.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|-----------------------------------|---|--|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Versión | Cadena Long. Variable | 2.0 Requerido Este valor puede cambiar de acuerdo a las normas emitidas por el SAT |
| 4 | TranspInternac | Valores permitidos (Sí / No) | Atributo requerido para expresar si los bienes o mercancías que son transportadas, ingresan o salen del territorio nacional <ul style="list-style-type: none"> • Si este campo contiene el valor "Sí" se debe registrar información en los campos EntradaSalidaMerc y ViaEntradaSalida. |
| 5 | EntradaSalidaMerc | Valores permitidos (Entrada / Salida) | Atributo condicional para precisar si los bienes o mercancías ingresan o salen del territorio nacional. |
| 6 | PaisOrigenDestino | Algún valor del catálogo: c_Pais | Atributo condicional la clave del país de origen o destino de los bienes. Si el valor registrado en el campo TranspInternac es "No", este campo se debe omitir |
| 7 | ViaEntradaSalida | Algún valor del catálogo: c_CveTransporte | Atributo condicional para precisar la vía de ingreso o salida de los bienes o mercancías en territorio nacional. |
| 8 | TotalDistRec | Rango entre los valores: 0.01-99999 | Atributo condicional para registrar la suma de las distancias recorridas en kilómetros registradas en el atributo "Ubicaciones-ubicación:DistanciaRecorrida" Para el traslado de bienes o mercancías deberá corresponder con la suma de los atributos "DistanciaRecorrida" de los nodos "Ubicaciones:Ubicacion", siempre que exista el nodo "Ubicaciones:Ubicacion:Origen" y "Ubicaciones:Ubicacion:Destino" con un solo domicilio o solo el nodo "Ubicaciones:Ubicacion:Destino". |

Ejemplo: 12|CP|2.0|No|||123.321

4.7.2 Sección UBICACIÓN (ORIGEN o DESTINO)

Sección requerida para registrar la ubicación que sirve para reflejar el domicilio del origen o destino parcial o final que tienen los bienes o mercancías que se trasladan por distintos medios de transporte deben existir como mínimo dos apariciones de esta sección.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|-----------------------------------|------------------|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador UBICACION | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la ubicación |

| | | | |
|----|-----------------------------|--|--|
| 4 | TipoUbicacion | Valores: "Origen" O "Destino". | Atributo requerido para precisar si el tipo de ubicación corresponde al origen o destino |
| 5 | IDUbicacion | Patrón: (OR DE)[0-9]{6} | Atributo condicional para registrar una clave que sirva para identificar el punto de salida o entrada de los bienes |
| 6 | RFCRemitenteDestinatario | tdCFDI:t_RFC | Atributo requerido para registrar el RFC del remitente o destinatario de los bienes y/o mercancías que se trasladan. |
| 7 | NombreRemitenteDestinatario | Cadena de 1 a 254 caracteres | Atributo opcional para registrar el nombre del remitente o destinatario de los bienes y/o mercancías que se trasladan a través de los distintos medios de transporte |
| 8 | NumRegIdTrib | Cadena de 1 a 40 caracteres | Atributo condicional para incorporar el número de identificación o registro fiscal del país de residencia para los efectos fiscales del remitente de los bienes o mercancías que se trasladan, cuando sea residente en el extranjero. |
| 9 | ResidenciaFiscal | Valor de catálogo: catCFDI:c_Pais | Atributo condicional para registrar la clave del país de residencia para efectos fiscales del remitente de los bienes o mercancías, conforme con el catálogo c_Pais publicado en el portal del SAT en Internet que está basado en la especificación ISO 3166-1. |
| 10 | NumEstacion | Valor de catálogo: c_Estaciones | Atributo condicional para registrar la clave del número de la estación de salida por la que se trasladan los bienes o mercancías en los distintos medios de transporte, esto de acuerdo al valor de la columna Clave identificación que permite asociarla al tipo de transporte |
| 11 | NombreEstacion | Cadena de 1 a 50 caracteres. | Atributo condicional para registrar el nombre de la estación por la que se trasladan los bienes o mercancías en los distintos medios de transporte. |
| 12 | NavegacionTrafico | Valores permitidos: Altura/Cabotaje | Atributo condicional para registrar el tipo de puerto por el que se documentan los bienes o mercancías vía marítima. |
| 13 | FechaHoraSalidaLlegada | AAAA-MM-DDThh:mm:ss. | Atributo requerido para la expresión de la fecha y hora estimada en la que salen o llegan los bienes o mercancías del origen o destino. |
| 14 | TipoEstacion | Valor del catálogo: c_TipoEstacion | Atributo condicional para precisar el tipo de estación por el que pasan los bienes o mercancías durante su traslado en los distintos medios de transporte |
| 15 | DistanciaRecorrida | Rango del 0.001 al 99999 | Atributo condicional para registrar la distancia recorrida en kilómetros de la ubicación de Origen a la de Destino parcial o final, de los distintos medios de transporte que trasladan los bienes o mercancías. |
| 16 | Indicador DOMICILIO | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la dirección de origen o destino |
| 17 | Calle | Cadena de 100 caracteres | Atributo opcional para indicar la calle del domicilio |
| 18 | NumeroExterior | Cadena de longitud variable | Atributo opcional para expresar el número exterior en donde se ubica el domicilio |
| 19 | NumeroInterior | Cadena de longitud variable | Atributo opcional para expresar el número interior en donde se ubica el domicilio |
| 20 | Colonia | Valor del catálogo: c_Colonia | Atributo condicional para indicar la colonia. |

| | | | |
|----|--------------|---------------------------------------|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre, en caso contrario este campo debe contener una clave del catálogo, c_Colonia |
| 21 | Localidad | Valor del catálogo: c_Localidad | <p>Atributo condicional para indicar la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es "MEX" este campo debe contener una clave del catálogo, c_Localidad |
| 22 | Referencia | Cadena de longitud variable | <p>Atributo opcional para expresar una referencia geográfica adicional que permita una fácil o precisa ubicación del domicilio del origen y/o destino de las mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte; por ejemplo, las coordenadas GPS.</p> |
| 23 | Municipio | Valor del catálogo: c_Municipio | <p>Atributo condicional para indicar el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre; en caso contrario el campo Municipio debe contener una clave del catálogo, c_Municipio |
| 24 | Estado | Valor del catálogo: c_Estado | <p>Atributo requerido para indicar el estado del domicilio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es distinta a "MEX", "USA" o "CAN", se debe registrar texto libre; en caso contrario el campo Estado debe contener una clave del catálogo, c_Estado |
| 25 | País | Valor del catálogo: c_País | <p>Atributo requerido que sirve para registrar la clave del país en donde se encuentra ubicado el domicilio del origen y/o destino de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe contener una clave del catálogo c_País |
| 26 | CodigoPostal | Valor del catálogo: c_CodigoPostal | <p>Atributo requerido para indicar el código postal del domicilio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre; en caso contrario el campo CodigoPostal debe contener una clave del catálogo, c_CodigoPostal |

Ejemplo:

12|CP|UBICACION|Origen|OR000001|AAA010101000|NombreRemitente|RegIdTrib|DEU|PM001|Rosarito|Altura|2020-12-02T12:30:00|01|100|DOMICILIO|Independencia|22|33|0069|01|A dos cuadras de|001|AGU|MEX|20115



4.7.3 Sección MERCANCIAS

Sección requerida para registrar la información de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte.

| | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------------|---|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador MERCANCIAS | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la ubicación del atributo destino |
| 4 | PesoBrutoTotal | Valor mínimo 0.001 | <p>Atributo Requerido para expresar la suma del peso bruto total de los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de la sección TransporteFerroviario de la sección Mercancias este campo debe contener la suma del peso bruto total de los bienes o mercancías que se trasladan vía ferroviaria, que corresponde a la suma de los campos PesoContenedorVacio y PesoNetoMercancia de la sección Contenedor de la sección Carro de la sección TransporteFerroviario. Para el caso de la sección TransporteAereo de la sección Mercancias este campo debe contener el peso bruto total de la mercancía que se traslada por este medio. |
| 5 | UnidadPeso | Valor de catálogo: c_ClaveUnidadPeso | <p>Atributo requerido para expresar la clave de unidad de medida estandarizada del peso de los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe contener un valor del catálogo del complemento Carta Porte c_ClaveUnidadPeso. |
| 6 | PesoNetoTotal | Valor mínimo 0.001 | <p>Atributo condicional para registrar la suma de los valores registrados en el atributo "PesoNeto" del nodo "DetalleMercancia" del elemento "Mercancia".</p> <ul style="list-style-type: none"> Si existe la sección TransporteMaritimo de la sección Mercancias, este campo debe ser igual a la suma de los valores registrados en los campos PesoNeto de la sección DetalleMercancia de la sección Mercancia. Si existe la sección TransporteFerroviario de la sección Mercancias, este campo debe ser igual a la suma de los valores registrados en los campos ToneladasNetasCarro de la sección Carro de la sección TransporteFerroviario. |
| 7 | NumTotalMercancias | Valor mínimo 1 | <p>Atributo requerido para expresar el número total de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte, identificándose por cada nodo "Mercancia" registrado en el complemento.</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor de este campo debe ser igual al número de secciones Mercancia que se registren en el complemento. |

| | | | |
|---|------------------|--------------------------------|---|
| 8 | CargoPorTasacion | Tipo importe hasta 6 decimales | Atributo opcional para expresar el importe pagado por la tasación de los bienes o mercancías que se trasladan vía aérea. |
|---|------------------|--------------------------------|---|

Ejemplo: 12|CP|MERCANCIAS|1|XWH|2|3|4

4.7.4 Sección MERCANCIA

Sección requerida para registrar información de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|----|-----------------------------------|--|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador MERCANCIA | CONSTANTE | Atributo requerido para registrar información de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 4 | BienesTransp | Valor catalogo: c_ClaveProdServCP | Atributo Requerido para expresar la clave de producto de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 5 | ClaveSTCC | Valor catalogo: c_ClaveProdSTCC | Atributo opcional para expresar la clave de producto conforme al catálogo de la STCC cuando el medio de transporte es ferroviario. |
| 6 | Descripcion | Cadena de 1 a 1000 caracteres. | Atributo requerido para describir los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 7 | Cantidad | Valor numérico de hasta 6 decimales. Valor mínimo 0.000001 | Atributo requerido para expresar la cantidad de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 8 | ClaveUnidad | Valor catalogo: c_ClaveUnidad | Atributo requerido para precisar la clave de unidad de medida estandarizada aplicable para la cantidad de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. La unidad debe corresponder con la descripción de los bienes o mercancías registrados. |
| 9 | Unidad | Cadena de 1 a 20 caracteres. | Atributo opcional para registrar la unidad de medida propia de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte, aplicable para la cantidad. La unidad debe corresponder con la descripción de los bienes o mercancías. |
| 10 | Dimensiones | Patrón: [0-9]{2}/[0-9]{2}/[0-9]{2}cm [0-9]{2}/[0-9]{2}/[0-9]{2}plg | Atributo opcional para expresar las medidas del empaque de los bienes o mercancías que se trasladan vía aérea. Se debe registrar la longitud, la altura y la anchura en centímetros o en pulgadas separados dichos valores por una diagonal, i.e. 30/40/30cm |
| 11 | MaterialPeligroso | Valores permitidos: Si / No | Atributo condicional para precisar si los bienes o mercancías que se trasladan son considerados material peligroso. <ul style="list-style-type: none"> Si el valor registrado en el campo BienesTransp contiene el valor "0,1" o "1" en la columna Material peligroso del catálogo del complemento Carta Porte, |

| | | | |
|----|----------------------|--|--|
| | | | <code>c_ClaveProdServCP</code> , este campo debe existir, en caso contrario se debe omitir. |
| 12 | CveMaterialPeligroso | Valor de catálogo: <code>c_MaterialPeligroso</code> | <p>Atributo condicional para precisar la clave del tipo de material peligroso que se transporta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si el valor registrado en el campo <code>MaterialPeligroso</code> es "Sí", este campo debe contener una clave del catálogo del complemento Carta Porte, <code>c_MaterialPeligroso</code>. Si el valor registrado en el campo <code>MaterialPeligroso</code> es "No", este campo no debe existir. |
| 13 | Embalaje | Valor de catálogo: <code>c_TipoEmbalaje</code> | <p>Atributo condicional para precisar la clave del tipo de embalaje que se requiere para transportar el material o residuo peligroso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe existir siempre que el campo <code>CveMaterialPeligroso</code> tenga un valor del catálogo del complemento Carta Porte, <code>c_MaterialPeligroso</code>, en caso contrario este campo no debe existir. |
| 14 | DescripEmbalaje | Cadena de 1 a 100 caracteres. | Atributo opcional para expresar la descripción del embalaje en el que se transporta los bienes o mercancías que se consideran material o residuo peligroso. |
| 15 | PesoEnKg | Valor mínimo 0.001 | Atributo requerido para indicar el peso en kilogramos de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 16 | ValorMercancia | Valor de tipo importe de hasta 6 caracteres. | <p>Atributo condicional para expresar el monto del valor de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medio de transporte, de acuerdo al valor mercado, el valor pactado en la contraprestación o al valor estimado que determine el contribuyente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si existe la sección <code>TransporteAereo</code> de la sección <code>Mercancias</code> este campo debe contener un valor. Para el caso en el que se registre alguna de las siguientes secciones: <code>AutotransporteFederal</code>, <code>TransporteMaritimo</code> o <code>TransporteFerroviario</code> de la sección <code>Mercancias</code>, este campo puede contener un valor |
| 17 | Moneda | Valor de catálogo: <code>c_Moneda</code> | <p>Atributo condicional para identificar la clave de la moneda utilizada para expresar el valor de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> Si existe la sección <code>TransporteAereo</code> de la sección <code>Mercancias</code> este campo debe contener un valor. Para el caso en el que se registre alguna de las siguientes secciones <code>AutotransporteFederal</code>, <code>TransporteMaritimo</code> o <code>TransporteFerroviario</code> de la sección <code>Mercancias</code>, este campo puede contener un valor |

| | | | |
|----|--------------------------|--|--|
| 18 | FraccionArancelaria | Valor de catálogo: c_FraccionArancelaria | <p>Atributo condicional que sirve para expresar la clave de la fracción arancelaria correspondiente a la descripción de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte como importación o exportación, este dato se vuelve requerido cuando el atributo "EntradaSalidaMerc" contenga información. Debe ser conforme con el catálogo c_FraccionArancelaria publicado en el portal del SAT en Internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si el campo TransplInternac contiene el valor "Sí", este campo debe contener alguna de las claves del catálogo del complemento de comercio exterior, c_FraccionArancelaria, en caso de que el campo TransplInternac contenga el valor "No", este campo no debe existir. |
| 19 | UUIDComercioExt | <p>Patón: [a-f0-9A-F]{8}-[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{12}</p> <p>Ejemplo:5FB2822E-396D-4725-8521-CDC4BDD20CCF</p> | <p>Atributo condicional para expresar el folio fiscal o UUID del comprobante de comercio exterior que se relaciona, este dato se vuelve requerido cuando el atributo "EntradaSalidaMerc" contenga el valor "Salida".</p> <ul style="list-style-type: none"> Este campo puede existir siempre que el valor registrado en el campo TransplInternac es "Sí" y el campo EntradaSalidaMerc contiene el valor "Salida" y si la exportación es considerada definitiva (de tipo A1), en caso contrario este campo no debe existir. |
| 20 | Indicador DETALLE | CONSTANTE | Atributo Constante para indicar el detalle |
| 21 | UnidadPeso | Valor de catálogo: c_ClaveUnidadPeso | Atributo condicional para expresar la clave de unidad de medida estandarizada del peso de los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 22 | PesoBruto | Decimal. Valor mínimo: 0.001 | Atributo condicional para registrar el peso total bruto de los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 23 | PesoNeto | Decimal. Valor mínimo: 0.001 | Atributo condicional para expresar el peso total neto de los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 24 | PesoTara | Decimal. Valor mínimo: 0.001 | Atributo condicional para registrar el peso bruto, menos el peso neto de las mercancías que se trasladan. |
| 25 | NumPiezas | Numérico entero. Valor mínimo: 1 | Atributo opcional para registrar el número de piezas de los bienes o mercancías que se trasladan. |

Ejemplo: 12|CP|MERCANCIA|25172500||NEUMÁTICOS Y CAMARAS DE NEUMATICOS|800|H87|PIEZA||No||||5200.000|25000|MXN||||DETALLE|X1A|1|2|3|3

4.7.5 Sección MERCANCIA PEDIMENTOS (Nuevo)

Sección para registrar la información del(los) número(s) de pedimento(s) de importación que se encuentra(n) asociado(s) al traslado de los bienes y/o mercancías de procedencia extranjera para acreditar la legal estancia o tenencia durante su traslado en territorio nacional.

NOTA: LA SECCIÓN DEBE IR DEBAJO DE LA MERCANCÍA QUE LE CORRESPONDA .



| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|---------------------------------------|---|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador MERCANCIA-PEDIMENTOS | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar los pedimentos de la mercancía |
| 4 | Pedimento | Patrón; [0-9]{2} [0-9]{2} [0-9]{4} [0-9]{7} | Atributo requerido para expresar el número de pedimento de importación que se encuentra asociado con el traslado de los bienes y/o mercancías de procedencia extranjera para acreditar la legal estancia y tenencia durante su traslado en territorio nacional. |

Ejemplo: 12|CP|MERCANCIA-PEDIMENTOS| 20 16 1760 0999999

4.7.6 Sección MERCANCIA GUIASIDENTIFICACION (Nuevo)

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|--|---|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador MERCANCIA-GUIASIDENTIFICACION | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar las guías de identificación de la mercancía |
| 4 | NumeroGuiaIdentificacion | Patrón: [^]{10,30} | Atributo requerido para expresar el número de guía de cada paquete que se encuentra asociado con el traslado de los bienes y/o mercancías en territorio nacional. |
| 5 | DescripGuiaIdentificacion | Caracteres de 1 hasta 1000 | Atributo requerido para expresar la descripción del contenido del paquete o carga registrada en la guía, o en el número de identificación, que se encuentra asociado con el traslado de los bienes y/o mercancías dentro del territorio nacional |
| 6 | PesoGuiaIdentificacion | Decimal de máximo 3 decimales, el valor mínimo es 0.001 | Atributo requerido para indicar en kilogramos, el peso del paquete o carga que se está trasladando en territorio nacional y que se encuentra registrado en la guía o el número de identificación correspondiente. |

Ejemplo: 12|CP| MERCANCIA-GUIASIDENTIFICACION|NumGuia|DescripGuia|100

4.7.7 Sección MERCANCIA CANTIDAD TRANSPORTA

Sección condicional para registrar la cantidad de los bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte, que será distribuida o captada en distintos puntos, a fin de identificar el punto de origen y destino de dichos bienes o mercancías, y se podrá registrar esta sección tantas veces sea necesario.

Si existe más de una sección Destino de la sección Ubicacion, esta sección puede existir, siempre que los bienes o mercancías que se trasladan se recojan en diferentes orígenes o se entreguen en diferentes destinos, en caso de que solo exista una sección Destino de la sección Ubicacion, esta sección no debe existir.

NOTA: LA SECCIÓN DEBE IR DEBAJO DE LA MERCANCÍA QUE LE CORRESPONDA .



| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|--|---|--|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador MERCANCIA-CANT.TRANSPORTA | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Cantidad | Número decimal de hasta 6 posiciones. Valor mínimo: 0.000001 | Atributo requerido para expresar el número de bienes o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte. |
| 5 | IDOrigen | Patrón: OR[0-9]{6} Ejemplo: OR000687 | Atributo requerido para expresar la clave del identificador del origen de los bienes o mercancías que se trasladan por los distintos medios de transporte, de acuerdo al valor registrado en el nodo "Origen", del elemento "Ubicacion". |
| 6 | IDDestino | Patrón: DE[0-9]{6} Ejemplo: DE000423 | Atributo requerido para expresar la clave del identificador del destino de los bienes o mercancías que se trasladan por los distintos medios de transporte, de acuerdo al valor registrado en el nodo "Origen", del elemento "Ubicacion". |
| 7 | CvesTransporte | Valor de catálogo: c_CveTransporte | Atributo condicional para expresar la clave que identifica el medio por el cual se transportan los bienes o mercancías, dicha clave debe ser distinta a "05" que corresponde a "Ducto". <ul style="list-style-type: none"> Este campo debe existir solo si hay más de una sección Mercancia y más de un tipo de transporte debe contener un valor del catálogo del complemento Carta Porte, publicado en el portal del SAT, c_CveTransporte, TransporteMaritimo, que corresponde a la clave "02", TransporteAereo con clave "03" o TransporteFerroviario con clave "04"; en caso contrario este campo no debe existir. |

Ejemplos: 12|CP|MERCANCIA-CANT.TRANSPORTA|5|1|2|02

12|CP|MERCANCIA|1|26111800||COJINETE RODILLO|1|H87|PIEZA|||||0.349||MXN||DETALLE||||

12|CP|MERCANCIA-CANT.TRANSPORTA|1|123|181|

12|CP|MERCANCIA|2|25171716||MOLDURA DE PROTECC|2|MTR|PIEZA|||||0.349||MXN||DETALLE||||

12|CP|MERCANCIA-CANT.TRANSPORTA|2|123|181|

4.7.8 Sección AUTOTRANSPORTE FEDERAL

Sección condicional para registrar la información que permita la identificación del autotransporte de carga federal, por medio del cual se transportan los bienes o mercancías, que transitan a través de las carreteras federales del territorio nacional.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|-----------------------------------|------------------|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |

| | | | |
|----|--|--|--|
| 3 | Indicador AUTOTRANSPORTE | CONSTANTE | Indicador requerido |
| 4 | PermSCT | Valor de catálogo: c_TipoPermiso. | Atributo requerido para precisar la clave del tipo de permiso proporcionado por la SCT, el cual debe corresponder de acuerdo al tipo de autotransporte utilizado para el traslado de los bienes o mercancías registrado en el catálogo catCartaPorte:c_TipoPermiso. |
| 5 | NumPermisoSCT | Cadena de caracteres de 1 a 50. | Atributo requerido para precisar el número del permiso otorgado por la SCT, el cual se debe capturar de acuerdo al tipo de autotransporte utilizado para el traslado de los bienes o mercancías. |
| 6 | Indicador IDENTIFICACION.VEHICULAR | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 7 | ConfigVehicular | Valor de catálogo: c_ConfigAutotransporte | Atributo requerido para expresar la clave de nomenclatura del autotransporte que es utilizado para transportar los bienes o mercancías. |
| 8 | PlacaVM | Patrón: [^(?!.*\s-)]{6,7} | Atributo requerido para registrar el valor de la placa vehicular del autotransporte que es utilizado para transportar los bienes o mercancías, se deben registrar solo los caracteres alfanuméricos, sin guiones y espacios. |
| 9 | AnioModeloVM | Patrón: (19[0-9]{2})20[0-9]{2} | Atributo requerido para registrar el año del autotransporte que es utilizado para transportar los bienes o mercancías. |
| 10 | Indicador SEGUROS | CONSTANTE | Indicador requerido |
| 11 | AseguraRespCivil | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 50 [^]{3,50} | Atributo requerido para registrar el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos por responsabilidad civil del autotransporte utilizado para el traslado de los bienes y/o mercancías. |
| 12 | PolizaRespCivil | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 30 [^]{3,30} | Atributo requerido para registrar el número de póliza asignado por la aseguradora, que cubre los riesgos por responsabilidad civil del autotransporte utilizado para el traslado de los bienes y/o mercancías. |
| 13 | AseguraMedAmbiente | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 50 [^]{3,50} | Atributo condicional para registrar el nombre de la aseguradora, que cubre los posibles daños al medio ambiente (aplicable para los transportistas de materiales, residuos o remanentes y desechos peligrosos) |
| 14 | PolizaMedAmbiente | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 30 [^]{3,30} | Atributo condicional para registrar el número de póliza asignado por la aseguradora, que cubre los posibles daños al medio ambiente (aplicable para los transportistas de materiales, residuos o remanentes y desechos peligrosos). |
| 15 | AseguraCarga | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 50 [^]{3,50} | Atributo opcional para registrar el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos de la carga (bienes y/o mercancías) del autotransporte utilizado para el traslado. |

| | | | |
|----|-------------|--|--|
| 16 | PolizaCarga | Cadena de caracteres de longitud mínima 3 y máxima 30 [^]{3,30} | Atributo opcional para expresar el número de póliza asignado por la aseguradora que cubre los riesgos de la carga (bienes y/o mercancías) del autotransporte utilizado para el traslado |
| 17 | PrimaSeguro | tdCFDI:t_Importe | Atributo opcional para registrar el valor del importe por el cargo adicional convenido entre el transportista y el cliente, el cual será igual al valor de la prima del seguro contratado |

Ejemplo:

12|CP|AUTOTRANSPORTE|TPAF01|0X2XTXZ0X5X0X3X2X1X0|IDENTIFICACION.VEHICULAR|T3S1R2|501&&8|2015|SEGUROS|aseguradora|polizarc|aseguradora ma| póliza ma|asegurac|polizac|100

4.7.9 Sección AUTOTRANSPORTE FEDERAL (REMOLQUE)

Sección opcional para registrar los datos del (los) remolque(s) o semirremolque(s) que se emplean con el autotransporte para el traslado de los bienes o mercancías.

| | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------------|---|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador AUTOTRANSPORTE | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Indicador REMOLQUE1 | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 5 | SubTipoRem1 | Valor de catálogo: c_SubTipoRem | Atributo requerido para expresar la clave del subtipo de remolque o semirremolques que se emplean con el autotransporte para el traslado de los bienes o mercancías. |
| 6 | Placa1 | Patón: [^(?!.*\s)-]{6,7} | Atributo requerido para registrar el valor de la placa vehicular del remolque o semirremolque que es utilizado para transportar los bienes o mercancías, se deben registrar solo los caracteres alfanuméricos, sin guiones y espacios. |
| 7 | Indicador REMOLQUE2 | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 8 | SubTipoRem2 | Valor de catálogo: c_SubTipoRem | Atributo requerido para expresar la clave del subtipo de remolque o semirremolques que se emplean con el autotransporte para el traslado de los bienes o mercancías. |
| 9 | Placa2 | Patón: [^(?!.*\s)-]{6,7} | Atributo requerido para registrar el valor de la placa vehicular del remolque o semirremolque que es utilizado para transportar los bienes o mercancías, se deben registrar solo los caracteres alfanuméricos, sin guiones y espacios. |

Ejemplo: 12|CP|AUTOTRANSPORTE.FEDERAL|REMOLQUE1|CTR004|601&&9|REMOLQUE2|CTR004| 601&&8



4.7.10 Sección TRANSPORTE MARITIMO

Sección condicional para registrar la información que permita la identificación de la embarcación por medio del cual se transportan los bienes o mercancías, vía marítima.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|----|--------------------------------------|---|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.MARITIMO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | PermSCT | Valor de catálogo: c_TipoPermiso. | Atributo opcional para precisar la clave del tipo de permiso proporcionado por la SCT, el cual debe corresponder a la navegación que se está utilizando para el traslado de los bienes o mercancías registrado en el catálogo catCartaPorte:c_TipoPermiso. |
| 5 | NumPermisoSCT | Cadena de 1 a 30 caracteres. | Atributo opcional para precisar el número de permiso proporcionado por la SCT para la navegación. |
| 6 | NombreAseg | Cadena de 3 a 50 caracteres. Longitud mínimo: 3 | Atributo opcional para expresar el nombre de la aseguradora que cubre el seguro de protección e indemnización por responsabilidad civil de la embarcación. |
| 7 | NumPolizaSeguro | Cadena de 3 a 30 caracteres. Longitud mínimo: 3 | Atributo opcional para registrar el número de póliza asignado por la aseguradora para la protección e indemnización por responsabilidad civil de la embarcación. |
| 8 | TipoEmbarcacion | Valor de catálogo: c_ConfigMaritima | Atributo requerido para registrar la clave de identificación del transporte del tipo de embarcación que es utilizado para trasladar los bienes o mercancías. |
| 9 | Matricula | Cadena de 7 a 30 caracteres. Longitud mínimo: 3 | Atributo requerido para registrar el número de la matrícula o registro de la embarcación que es utilizada para transportar los bienes o mercancías. |
| 10 | NumeroOMI | Patrón: IMO[0-9]{7} | Atributo requerido para registrar el número de identificación asignado por la Organización Marítima Internacional a la embarcación encargada de transportar los bienes o mercancías |
| 11 | AnioEmbarcacion | Patrón: (19[0-9]{2})20[0-9]{2} | Atributo opcional para expresar el año de la embarcación en la que se transportan los bienes o mercancías |
| 12 | NombreEmbarc | Cadena de 1 a 50 caracteres | Atributo opcional para expresar el nombre de la embarcación en la que se transportan los bienes o mercancías. |
| 13 | NacionalidadEmbarc | Valor de catálogo: c_Pais | Atributo requerido para expresar el país correspondiente a la nacionalidad de la embarcación que transporta los bienes o mercancías. |
| 14 | UnidadesDeArqBruto | Numérico decimal a 3 posiciones. Valor mínimo: 0.001 | Atributo requerido para registrar el valor de las unidades de arqueo bruto conforme a las medidas internacionales definidas por el ITC para cada tipo de buque o embarcación en la que se transportan los bienes o mercancías. |

| | | | |
|----|------------------------|--|--|
| 15 | TipoCarga | Valor de catálogo: c_ClaveTipoCarga | Atributo requerido para especificar el tipo de carga bajo el cual se tipifican los bienes o mercancías que se transportan en la embarcación. |
| 16 | NumCertITC | Cadena de 3 a 20 caracteres. Longitud mínima: 3 | Atributo requerido para registrar el número del certificado emitido por la ITC para la embarcación o buque que transporta los bienes o mercancías. |
| 17 | Eslora | Numérico decimal a 2 posiciones. Valor mínimo: 0.01 | Atributo opcional para registrar la longitud de eslora, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o buque en el que se transportan los bienes o mercancías. |
| 18 | Manga | Numérico decimal a 2 posiciones. Valor mínimo: 0.01 | Atributo opcional para registrar la longitud de manga, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o buque en el que se transportan los bienes o mercancías. |
| 19 | Calado | Numérico decimal a 2 posiciones. Valor mínimo: 0.01 | Atributo opcional para registrar la longitud del calado, definida en pies, con la que cuenta la embarcación o buque en el que se transportan los bienes o mercancías. |
| 20 | LineaNaviera | Cadena de 3 a 50 caracteres. Longitud mínima: 3 | Atributo opcional para expresar el nombre de la línea naviera autorizada de gestionar el traslado de los bienes o mercancías vía marítima. |
| 21 | NombreAgenteNaviero | Cadena de 1 a 100 caracteres. | Atributo requerido para registrar el nombre del agente naviero autorizado para gestionar el traslado de los bienes o mercancías vía marítima. |
| 22 | NumAutorizacionNaviero | Valor de catálogo: c_NumAutorizacionNaviero | Atributo requerido para expresar el número de registro de autorización como agente naviero consignatario emitido por la SCT. |
| 23 | NumViaje | Cadena de 1 a 30 caracteres. | Atributo opcional para expresar el número del viaje con el que se identifica el traslado de los bienes o mercancías en el buque o embarcación. |
| 24 | NumConocEmbarc | Cadena de 1 a 30 caracteres. | Atributo opcional para expresar el número de conocimiento de embarque que identifica el traslado de los bienes o mercancías. |

Ejemplo:

12|CP|TRANSPORTE.MARITIMO|TPTA01|00Z00X00Z00X00Z00XZ1||368549|B07|501&&8|IMO5463|2000||MEX|7582.023|CGS|00X00X00X85|||||NombreAgenteNaviero|SCT418/013/2018|65248|84595

4.7.11 Sección TRANSPORTE MARITIMO (CONTENEDOR)

Sección requerida para registrar los datos del contenedor en el que transportan los bienes o mercancías.

| | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|--|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.MARITIMO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Indicador CONTENEDOR | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 5 | MatriculaContenedor | Cadena de 11 a 15 caracteres. | Atributo requerido para expresar la matrícula o número de identificación del contenedor marítimo donde se transportan |

| | | | |
|---|----------------|--|--|
| | | Longitud mínima 11 Longitud máxima 15 | los bienes o mercancías, el cual está integrado por el código del propietario, el número de serie y el dígito de control. |
| 6 | TipoContenedor | Valor de catalogo c_ContenedorMa ritimo | Atributo requerido para registrar la clave de identificación para el tipo de contenedor marítimo donde se transportan los bienes o mercancías. |
| 7 | NumPrecinto | Cadena de 5 a 20 caracteres | Atributo opcional para registrar el número de sello o precinto de los contenedores marítimos que son utilizados para transportar los bienes o mercancías. |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.MARITIMO|CONTENEDOR|TURULU058540010| CM005| 5398745

4.7.12 Sección TRANSPORTE AEREO

Sección condicional para registrar la información que permita la identificación del transporte aéreo por medio del cual se trasladan los bienes o mercancías

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|----|-----------------------------------|---|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.AEREO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | PermSCT | Valor de catálogo: c_TipoPermiso | Atributo requerido para precisar la clave del tipo de permiso proporcionado por la SCT o la autoridad análoga, para el transporte de bienes o mercancías vía aérea |
| 5 | NumPermisoSCT | Cadena de 1 a 50 caracteres. | Atributo requerido para precisar el número de permiso o algún valor análogo proporcionado por la SCT o la autoridad análoga, para el transporte de bienes o mercancías vía aérea |
| 6 | MatriculaAeronave | Cadena de 5 a 10 caracteres. Longitud mínima: 5 Patrón: ([A-Z][0-9])-[0-9]{5,10} | Atributo requerido para registrar el número de matrícula de la aeronave que opera en territorio nacional y que se compone de valores alfanuméricos más el carácter especial de guion medio "-", con una longitud de 10 posiciones. |
| 7 | NombreAseg | Cadena de 3 a 50 caracteres. Longitud mínima: 3 | Atributo opcional para expresar el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos del medio que transporta los bienes o mercancías. |
| 8 | NumPolizaSeguro | Cadena de 3 a 30 caracteres. Longitud mínima: 3 | Atributo opcional para registrar el número de póliza asignado por la aseguradora para la protección e indemnización por responsabilidad civil de la aeronave que transporta los bienes o mercancías. |
| 9 | NumeroGuia | Cadena de 12 a 15 caracteres. Longitud mínima: 12 | Atributo requerido para registrar el número de guía aérea con el que se trasladan los bienes o mercancías. |
| 10 | LugarContrato | t_Descrip120 | Atributo opcional para registrar el lugar, entidad, región, localidad o análoga, donde se celebró el contrato para el traslado de los bienes o mercancías. |

| | | | |
|----|------------------------|--|---|
| 11 | CodigoTransportista | Valor de catálogo: c_CodigoTransporteAereo | Atributo requerido para precisar el valor del código que tiene asignado el transportista y debe contener una clave válida del catálogo "catCartaPorte:c_CodigoTransporteAereo". |
| 12 | RFCEmbarcador | tdCFDI:t_RFC | Atributo opcional para registrar el RFC del embarcador de los bienes o mercancías que se trasladan y debe estar en la lista de contribuyentes inscritos no cancelados del SAT (I_RFC). |
| 13 | NumRegIdTribEmbarc | Cadena de 6 a 40 caracteres. Longitud mínima: 6 | Atributo condicional para incorporar el número de identificación o registro fiscal del país de residencia para los efectos fiscales del embarcador de los bienes o mercancías que <i>Se trasladan, cuando sea residente en el extranjero. Cuando existe el campo RFCEmbarcador, este campo se debe omitir, en caso de que el embarcador sea extranjero este campo debe contener un valor, para lo cual se debe identificar el país de residencia para efectos fiscales del embarcador, de acuerdo a la clave del país de residencia fiscal.</i> |
| 14 | ResidenciaFiscalEmbarc | catCFDI:c_Pais | Atributo condicional para registrar la clave del país de residencia para efectos fiscales del embarcador de los bienes o mercancías, conforme con el catálogo c_Pais publicado en el portal del SAT en Internet que está basado en la especificación ISO 3166-1. <i>Si no se registra valor en el campo RFCEmbarcador, este campo debe contener un valor que corresponda a alguna de las claves del catálogo.</i> |
| 15 | NombreEmbarcador | Cadena de 1 a 254 caracteres. | Atributo opcional para registrar el nombre del embarcador de los bienes o mercancías que se trasladan, ya sea nacional o extranjero. |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.AEREO|TPAF01|PE1528|AER3068|Aseguradora S|2508496877|GUIA15698741||CA154|RODY971210JB0|RITE6985|MEX|Nombre

4.7.13 Sección TRANSPORTE FERROVIARIO

Sección condicional para registrar la información que permita la identificación del carro o contenedor en el que se transportan los bienes o mercancías, vía férrea.

| | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.FERROVIARIO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | TipoDeServicio | Valor de catálogo: c_TipoDeServicio | Atributo requerido para registrar la clave del tipo de servicio proporcionado para el traslado de los bienes o mercancías vía férrea. |
| 5 | NombreAseg | Cadena de 3 a 50 caracteres. Longitud mínima: 3 | Atributo opcional para expresar el nombre de la aseguradora que cubre los riesgos para el traslado de los bienes o mercancías vía férrea. |
| 6 | NumPolizaSeguro | Cadena de 3 a 30 caracteres. | Atributo opcional para registrar el número de póliza asignado por la aseguradora para la protección e |

| | | | |
|---|---------------|------------------------------|--|
| | | Longitud mínima: 3 | indemnización por responsabilidad civil para el traslado de los bienes o mercancías vía férrea. |
| 7 | TipoDeTrafico | Catalogo :c_TipoDeTrafico | Atributo requerido para registrar la clave del tipo de tráfico (interrelación entre concesionarios) para realizar el traslado de los bienes y/o mercancías por vía férrea dentro del territorio nacional |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.FERROVIARIO|TS01|ASEGURADORA AC|368549|

4.7.14 Sección TRANSPORTE FERROVIARIO – DERECHOS DE PASO

Sección opcional para registrar los tipos de derechos de paso cubiertos por el transportista en las vías férreas de las cuales no es concesionario o asignatario, así como la distancia establecida en kilómetros.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|-------------------------------------|--|--|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.FERROVIARIO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Indicador DERECHOS.DE.PASO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 5 | TipoDerechoDePaso | Valor de catálogo: c_DerechosDePaso | Atributo requerido para registrar el valor de la clave del derecho de paso pagado por el transportista en las vías férreas de las cuales no es concesionario o asignatario. |
| 6 | KilometrajePagado | Número decimal a 2 decimales: Valor mínimo: 0.01 | Atributo requerido para registrar el total de kilómetros pagados por el transportista en las vías férreas de las cuales no es concesionario o asignatario con el derecho de paso. |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.FERROVIARIO|DERECHOS.DE.PASO|CDP001|700.25

4.7.15 Sección TRANSPORTE FERROVIARIO - CARRO

Sección requerida para registrar la información que permite identificar los carros en los que se trasladan los bienes o mercancías vía férrea.

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|--|--|--|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.FERROVIARIO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Indicador CARRO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 5 | TipoCarro | c_TipoCarro | Atributo requerido para registrar la clave del tipo de carro utilizado para el traslado de los bienes o mercancías vía férrea. |
| 6 | MatriculaCarro | Cadena de 6 a 15 caracteres. Longitud mínima: 6 | Atributo requerido para expresar el número de contenedor, carro de ferrocarril o número económico del vehículo en el que se trasladan los bienes o mercancías vía férrea. |

| | | | |
|---|---------------------|---|--|
| 7 | GuiaCarro | Cadena de 1 a 15 caracteres. | Atributo requerido para expresar el número de guía asignado al contenedor, carro de ferrocarril o vehículo en el que se trasladan los bienes o mercancías vía férrea. |
| 8 | ToneladasNetasCarro | Número decimal a 3 decimales: Valor mínimo: 0.001 | Atributo requerido para registrar la cantidad de las toneladas netas contenidas en el contenedor, carro de ferrocarril o vehículo en el que se trasladan los bienes o mercancías vía férrea. <ul style="list-style-type: none"> Si existe el campo PesoNetoMercancia de la sección Contenedor de la sección Carro entonces el valor de este campo debe ser igual a la suma de los valores registrados en los campos mencionados; en caso contrario se podrá registrar el valor correspondiente a las toneladas netas que contiene el carro. |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.FERROVIARIO|CARRO|TC01|501-&&-8|123456789012345|1.023

4.7.16 Sección TRANSPORTE FERROVIARIO – CARRO CONTENEDOR

Sección opcional para registrar el tipo de contenedor o vagón en el que se trasladan los bienes o mercancías vía férrea.

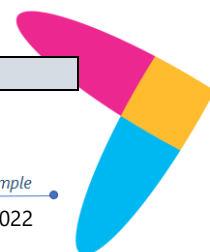
| | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TRANSPORTE.FERROVIARIO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 4 | Indicador CARRO | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 5 | INDICADOR CONTENEDOR | CONSTANTE | Atributo requerido |
| 6 | TipoContenedor | c_Contenedor | Atributo requerido para registrar la clave con las que se identifica el tipo de contenedor o vagón en el que se traslada los bienes o mercancías. |
| 7 | PesoContenedorVacio | Número decimal a 3 decimales: Valor mínimo: 0.001 | Atributo requerido para registrar el peso en kilogramos del contenedor vacío en el que se trasladan los bienes o mercancías. |
| 8 | PesoNetoMercancia | Número decimal a 3 decimales: Valor mínimo: 0.001 | Atributo requerido para registrar el peso neto en kilogramos de los bienes o mercancías que trasladan en el contenedor. |

Ejemplo: 12|CP|TRANSPORTE.FERROVIARIO|CARRO|CONTENEDOR|TC01|2.223|5.600

4.7.17 Sección Figuras de Transporte

Sección requerida para registrar los datos del operador, arrendatario, propietario o notificado del autotransporte de carga federal en el que se trasladan los bienes o mercancías.

| | | | |
|---|---------------|--------------|-----------------------------------|
| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|---------------|--------------|-----------------------------------|



| | | | |
|----|-----------------------------------|--|---|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TIPOS.FIGURA | Requerido | Indicador requerido |
| 4 | TipoFigura | Catalogo: c_FiguraTransporte | Atributo requerido para registrar la clave de la figura de transporte que interviene en el traslado de los bienes y/o mercancías. |
| | RFCFigura | | Atributo condicional para registrar el RFC de la figura de transporte que interviene en el traslado de los bienes y/o mercancías |
| 5 | NumLicencia | Cadena de caracteres de mínimo 6 y máximo 16 [[^]]{6,16} | Atributo condicional para expresar el número de la licencia o el permiso otorgado al operador del autotransporte de carga en el que realiza el traslado de los bienes y/o mercancías. |
| 6 | NombreFigura | Cadena de caracteres de máximo 254 [[^]]{1,254} | Atributo opcional para registrar el nombre de la figura de transporte que interviene en el traslado de los bienes y/o mercancías. |
| 7 | NumRegIdTribFigura | Patrón: [[^]]{6,40} | Atributo condicional para registrar el número de identificación o registro fiscal del país de residencia de la figura de transporte que interviene en el traslado de los bienes y/o mercancías, cuando se trate de residentes en el extranjero para los efectos fiscales correspondientes |
| 8 | ResidenciaFiscalFigura | Catalogo: c_Pais | Atributo condicional para registrar la clave del país de residencia de la figura de transporte que interviene en el traslado de los bienes y/o mercancías para los efectos fiscales correspondientes |
| 9 | Indicador DOMICILIO | REQUERIDO | |
| 10 | Calle | t_Descrip100 | Atributo requerido que sirve para precisar la calle en que está ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 11 | NumeroExterior | t_NumeroDomicilio | Atributo opcional que sirve para expresar el número exterior en donde se ubica el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 12 | NumeroInterior | t_NumeroDomicilio | Atributo opcional que sirve para expresar el número interior, en caso de existir, en donde se ubica el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan. |
| 13 | Colonia | t_Descrip120 | Atributo condicional que sirve para expresar la clave de la colonia o dato análogo en donde se ubica el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan. <ul style="list-style-type: none"> Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre, en caso contrario el campo de Colonia debe contener una clave del catálogo c_Colonia, donde la columna c_CodigoPostal, debe ser igual a la clave registrada en el campo CodigoPostal. |

| | | | |
|----|--------------|--------------------------------|--|
| 14 | Localidad | t_Descrip120 | <p>Atributo condicional para precisar la clave de la ciudad, población, distrito u análogo en donde se encuentra ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre. • El campo de Localidad debe contener una clave del catálogo c_Localidad, donde la columna c_Estado, tiene el valor seleccionado en el campo Estado. |
| 15 | Referencia | t_Referencia | <p>Atributo opcional para expresar una referencia geográfica adicional que permita una más fácil o precisa ubicación de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan; por ejemplo, las coordenadas GPS.</p> |
| 16 | Municipio | t_Descrip120 | <p>Atributo condicional para precisar la clave del municipio, delegación o alcaldía, condado u otro análogo en donde se encuentra ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre, en caso contrario el campo Municipio debe contener una clave del catálogo c_Municipio, donde la columna c_Estado, sea igual a la clave registrada en el campo Estado. |
| 17 | Estado | Longitud de 1 a 30 caracteres. | <p>Atributo requerido para precisar el estado, entidad, región, comunidad, u otra figura análoga en donde se encuentra ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la clave del país es distinta a "MEX", "USA" o "CAN", se debe registrar texto libre, en caso contrario el campo de Estado debe contener una clave del catálogo c_Estado, donde la columna c_Pais tenga el valor "MEX", "USA" o "CAN". |
| 18 | Pais | Valor de catálogo: c_Pais | <p>Atributo requerido que sirve para precisar la clave del país en donde se encuentra ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan, conforme al catálogo c_Pais publicado en el portal del SAT en Internet que está basado en la especificación ISO 3166-1.</p> |
| 19 | CodigoPostal | Longitud de 1 a 12 caracteres. | <p>Atributo requerido para asentar el código postal (PO, BOX) en donde se encuentra ubicado el domicilio de la persona notificada del arribo del medio de transporte con los bienes o mercancías que se trasladan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la clave del país es distinta a "MEX", se debe registrar texto libre, |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> En caso contrario el campo <code>CodigoPostal</code> debe contener una clave del catálogo <code>c_CodigoPostal</code>, donde la clave de la columna <code>c_Estado</code>, debe ser igual a la clave registrada en el campo <code>Estado</code>, la columna <code>c_Municipio</code>, debe ser igual a la clave registrada en el campo <code>Municipio</code>, y si existe el campo <code>Localidad</code>, la columna de clave <code>c_Localidad</code>, debe ser igual a la clave registrada en el campo <code>Localidad</code>. |
|--|--|--|--|

Ejemplo: 12|CP|TIPOS.FIGURA|01|AAA010101000|||||DOMICILIO|5 DE MAYO|54|S/N|0042|02|Cerca del fracc. 5|002|BCN|MEX|21130

4.7.18 Sección Figuras de transporte: Partes transporte

| 1 | No de Sección | 2 caracteres | Requerido 12 (Carta Porte) |
|---|------------------------------------|---|--|
| 2 | Indicador CP (Carta Porte) | CONSTANTE | Indicador requerido para expresar la declaración del complemento carta porte |
| 3 | Indicador TIPOS.FIGURA | CONSTANTE | Indicador requerido |
| 4 | Indicador PARTES.TRANSPORTE | CONSTANTE | Indicador requerido |
| 5 | ParteTransporte | Catálogo: <code>c_ParteTransporte</code> | Atributo requerido para registrar información de la parte del transporte de la cual el emisor del comprobante es distinto al dueño de la misma, por ejemplo: vehículos, máquinas, contenedores, plataformas, etc; que se utilicen para el traslado de los bienes y/o mercancías |
| 6 | ParteTransporte | Catálogo: <code>c_ParteTransporte</code> | Atributo requerido para registrar información de la parte del transporte de la cual el emisor del comprobante es distinto al dueño de la misma, por ejemplo: vehículos, máquinas, contenedores, plataformas, etc; que se utilicen para el traslado de los bienes y/o mercancías |

Ejemplo: 12|CP|TIPOS.FIGURA|PARTES.TRANSPORTE|PT01|PT01



5. Información de Contacto con SIFEI

CENTRO DE SOPORTE TÉCNICO SIFEI

Acceso a recursos de Soporte Técnico de los productos y servicios de SIFEI, Preguntas Frecuentes, Manuales de Usuario, Manuales Técnicos, Notas Técnicas, entre otros.

Dirección electrónica

[Soporte Técnico SIFEI](#)

TELÉFONOS DE CONTACTO

Orizaba, Ver.

+52 (272) 726 6999

con 10 líneas

ATENCIÓN A INCIDENTES

La atención a incidentes se realizará mediante una herramienta de gestión de incidentes y la comunicación se realizará mediante correo electrónico.

Correo Electrónico

soporte@sifei.com.mx

HORARIO DE ATENCIÓN

El horario de atención a clientes y de Soporte Técnico para para preguntas, dudas o problemas de la aplicación es:

Lunes a viernes

De 09:00 a 19:00 hrs.

PÁGINAS OFICIALES DE SIFEI

| | |
|------------|---|
| Sitio web | http://www.sifei.com.mx/ |
| Facebook | http://www.facebook.com/SIFEIMexico |
| Twitter | http://twitter.com/SIFEIMexico |
| YouTube | http://www.youtube.com/SIFEIMexico |
| LinkedIn | http://www.linkedin.com/company/SIFEIMexico |
| Instagram | http://www.instagram.com/SIFEIMexico |
| Blog SIFEI | http://www.sifei.com.mx/blog/ |

UBICACIÓN DE OFICINA MATRIZ

Primera Privada de Oriente 17 No. 32
Col. Centro, Orizaba, Veracruz, México
CP 94300

<Fin del Documento>

